

EL IRIS

Núm. 5.472

DIARIO CATOLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) lunes 27 de Julio de 1931

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Divulgando una Encíclica

El ambiente de la educación

Mucho se ha dado la sociedad actual a hablar del ambiente en todos los numerosos sentidos a que aplicarse pueda esta palabra y así tenemos ambiente moral, ambiente político, ambiente religioso, etc. etc. entendiéndose con estas denominaciones «el conjunto de personas o circunstancias entre las cuales vive un individuo». No deja de ser esta significación dada a la palabra *ambiente* una traslación de su sentido y significado propio, que según la Academia de la Lengua Española es «el fluido que rodea un cuerpo» o «el aire suave que rodea un cuerpo»; pero así la usa generalmente la sociedad de nuestros días y en este sentido la emplea también el Papa en su memorable Encíclica.

Al tratar del ambiente de la educación, o sea del conjunto de circunstancias y de personas que rodean la acción educativa del niño, se presenta el ambiente natural que podríamos llamar también físico, y el ambiente social o moral, que comprende principalmente las personas.

No cabe duda que, aunque no debe darse un valor absoluto ni excesivo a la influencia del ambiente físico, no obstante tiene su importancia en la educación de los niños, importancia que tienen que tener en cuenta los educadores. Entendemos por ambiente físico no sólo el clima y ambiente general del lugar en que se halla instalada una escuela, sino también las condiciones materiales de la misma, como son ventilación, luz, condiciones higiénicas, comodidad de los bancos, material escolar, etc., etc. y en este sentido nadie duda de la influencia que ejerce el ambiente. La educación es en gran parte obra de adaptación y de aquí que la naturaleza con sus múltiples maravillas bien puede decirse maestra del hombre porque todas las cosas

NAVIERA-MALLORQUINA AVISO AL COMERCIO

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo jueves día 30 del actual el conocido rápido moto-velero

CALA FALCÓ

admitiendo toda clase de carga general.

Consignatarios: En Barcelona, Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

que nos rodean son para nuestro perfeccionamiento.

Pero no es ciertamente el ambiente físico el principal factor educativo, sino el ambiente social. El hombre no vive solo, aislado, sino comunicación con los demás sino que es un ser social por naturaleza, según sea la sociedad en que viva, el ambiente social en que se desarrolle su educación, así será también la formación que reciba. La familia es ciertamente el primer ambiente que rodea al niño; en ella nace, vive y se desarrolla y sólo en ella desenvuelve su actividad en los primeros años de su existencia. La familia, pues, es la primera que influye con su ambiente en la educación de los niños.

Al ambiente familiar sigue el ambiente de la Iglesia, el ambiente sobrenatural. No sólo cuerpo tiene el hombre, sino también alma y ésta necesita del ambiente sobrenatural sin el cual languidece y muere, como languidece y muere el cuerpo al verse privado del aire que le rodea.

Cuando el niño llega a cierta edad, los padres suelen delegar a otros la educación de sus hijos y esos otros son los maestros. El ambiente escolar es de trascendencia suma en el campo educativo pues según él sea, se *educa* o se *deseduca* al niño. De la diferencia de ambiente que puede imperar en una escuela han venido los diferentes nombres que se le dan y a si

tenemos escuela *laica* o *neutra*, nombres que aunque en su origen sean diversos puesto que *laica* es la dada por seculares y *neutra* la que excluye totalmente la religión, no obstante comunmente y en la práctica se toma siempre en el último sentido; la escuela *mixta*, o sea aquella a la que asisten indistintamente católicos y no católicos; la escuela *única*, que es la monopolizada por el Estado, obligatoria para todos y con exclusión de toda otra y que es la más atentatoria a la libertad y derecho de los padres en lo que concierne a la educación de sus hijos; finalmente está la escuela *católica* que es la única que da la verdadera educación en el sentido verdadero de la palabra que comprende a *todo* el hombre.

Pasado el periodo de la infancia y primera juventud, entra el hombre de lleno en un nuevo ambiente, el ambiente social, el ambiente del mundo en que vivimos y en el que se desarrolla nuestra actividad y de cuya influencia no cabe dudar.

De todos estos ambientes y particularmente de los que más de cerca tocan a la educación del niño, como son el familiar y el escolar, se ocupa detenidamente el Pontífice en su Encíclica, y de ellos nos proponemos tratar, D. M. en sucesivos artículos.

J. FACUNDO.

Ciudadela—Julio—1931.

Indigencia intelectual

Como nos tenemos por hombres comprensivos, sin la menor dificultad ni violencia nos hacemos cargo de las satisfacciones y optimismos ministeriales y de las euforias republicanas, y nos explicamos muy bien cuánto ha dicho en su discurso, elocuente como todos los suyos, el jefe del Gobierno provisional. El Sr. Alcalá Zamora cree que desde el 12 de Abril hasta ahora y acaso desde el día mismo en que abandonó la Monarquía, sólo ha presidido sucesos venturosos para la República y, consiguientemente, para la Patria; ya que ahora son los republicanos quienes sostienen, por modo tácito o expreso, lo de la consubstancialidad de la Patria con la flameante forma de gobierno. Y una vez más queremos decir que nos holgaremos mucho si se cumplen, incluso mejorados en tercio y quinto, los optimismos ministeriales.

Pero harán mal en confiar excesivamente en la continuidad de los efectos populares y en conceder demasiada transcendencia a los aplausos y vítores, por espontáneos que sean o parezcan, que traduzcan aquellos efectos. Muchas veces vimos nosotros situarse a las muchedumbres a lo largo de la carrera que habían de recorrer los Reyes y sus séquitos al abrirse las Cortes y hechar aquéllas los aires con sus vivas y con sus aplausos; y luego, cambiaron las tornas y llegaron los días de la desafección y las noches tristes que inician el destierro. No se lo deseamos a la República lo que es menester, sobre todo, es que no lo merezca nunca, por no olvidar lo que ha sido y lo que sentimentalmente es España.

Cosa que tememos de los Gobiernos y mayormente de los que actúan desde las columnas de cierta prensa, sobre la opinión, a la cual le dicen, como lo hace hoy un cronista liviano y superficial, que todo lo que recuerda la Monarquía es

«desvergüenza y harapo», lo que de ser cierto equivaldría a afirmar que la historia de España está tejida de harapos y harapos y desvergüenzas. A estos desahogos, que no son sino exteriorizaciones de indignancia intelectual, innecesarios para que arraigue la República, es de esperar que los políticos y los escritores solventes irán dándoles de mano, porque hay algo que está por encima de las formas políticas y de las aficiones que hacia ellas podamos sentir, y es la honra y la gloria de la Madre común; y cuando los extraños tienen que reconocer que no hay nación más

ilustre; que no hay pueblo alguno que haya escrito páginas más brillantes que las que escribiera el español en los días de su Monarquía histórica, es triste que plumas españolas vengan a salpicarla de cieno, asegurando que no recuerda otra cosa, la España anterior al 12 de Abril que desvergüenzas y harapos. Nosotros no diríamos nada semejante de la República; y constante que sin referirnos a los hechos de tristísima recordación del 73 podríamos ya traer a cuento una vez más y con harta razón, los sucesos vergonzosos del 11 y 12 de Mayo.

PATRICIO.

NOTICIAS

Locales

Fiesta.

La fiesta de San Jaime celebróse en esta ciudad con numerosa concurrencia de fieles en los templos. En la Catedral hizo el panegírico del glorioso Apóstol el joven sacerdote Rdo. Sr. D. Gabriel Sureda.

Muchas familias pasaron el día de ayer en el campo.

Vapor.

El «Ciudadela» salió ayer para Alcudia en viaje de enlace. Embarcó unos 30 pasajeros.

Esta tarde debe salir para la capital de la provincia.

Los Previsores en Baleares

El «Boletín Oficial de los Previsores del Porvenir», en su número de julio, habla del número de sus socios en relación con las provincias españolas y dice, entre otras cosas, lo siguiente:

La provincia que tiene constituido el mayor número de Secciones en relación con el de Ayuntamientos es Baleares, con un 77 por ciento; sigue Cadiz, con un 66 por 100; Huelva, con 65 por 100; Ciudad Real, con 55 por 100; Córdoba, con 51 por 100; y Murcia y Sevilla, con el 50 por 100.

En relación con el mayor número de asociados ocupa Madrid el primer lugar, con 32.829; Valencia el segundo, con 17.177; Baleares el tercero, con 13.767; Sevilla el cuarto, con 12.382; Vizcaya el quinto, con 10.372, y Oviedo el sexto, con 9.161.

En el porcentaje de asociados en relación con el número de habitantes de cada provincia corresponde el primer puesto a Baleares, con el 3,44 por ciento; el segundo a Logroño, con el 3,30 por 100; el tercero a Vizcaya, con el 2,96 por 100; el cuarto a Alava, con el 2,76 por 100; el quinto a Guipuzcoa, con el 2,39 por ciento, y el sexto a Madrid, con el 2,19 por 100.

Del mar.

Se encuentra fondeado desde ayer en el puerto de Barcelona el moto-

velero «San Antonio», cuyo buque admite toda clase de carga para esta ciudad.

De prensa.

Hemos recibido el número de julio de «Nuestra Hoja», órgano del Patronato de San Juan B. de la Salle, de Alayor, y casi todo él está dedicado a la propaganda de la prensa buena, de la prensa católica, cuya propaganda recomienda.

Boletín.

Hemos recibido el Boletín mensual, correspondiente a junio, de la «Unión Comercial e Industrial de Menorca». Trata del «Timbre de los recibos» y de la «Inspección del trabajo».

SANTORAL

Martes, 28.—Sta. Catalina Tomás, virgen mallorquina y santos Victor, Nazario, Eladio mrs. e Inocencio.

Día 28.—Sol sale a las 4'32, pónese a las 7'.—Luna sale a las 6'47 pónese a las 3'28.

Menorca

SAN CRISTOBAL.

Empezamos esta sencilla crónica temerosos de ser pesados para los constantes lectores de EL IRIS con nuestras frecuentes reseñas de fiestas celebradas con singular esplendor en este pequeño pueblo, casi olvidado por el resto de la Isla. Hace unos meses que asistimos a solemnes funciones, que, a nuestro humilde entender, piden ser conocidas por los pueblos hermanos, máxime en los tiempos que corremos de inseguridades e inquietudes, y cuando al parecer no faltan quienes intentan recluir la vida religiosa en el interior de los templos. ¿Será verdad lo que dijo uno de los oradores del acto que vamos a reseñar, que en las profundas crisis morales que sufren de vez en cuando las naciones, las energías vitales de la humanidad huyen de las grandes urbes para refugiarse en las pequeñas ciudades para restaurar de

de nuevo, en el momento oportuno, las bases sólidas e insustituibles de toda civilización? ¿Será verdad que la cultura media de nuestro pueblo es bastante superior a la de otros pueblos más importantes y con más habitantes que el nuestro? Dando una mirada en lo que ocurre en el mundo, casi nos convencemos de que no somos inferiores a otros pueblos, y que el amor a lo nuestro, a nuestras tradiciones es el eje de nuestra vida y queremos, al propio tiempo, sea el cimiento de la vida ciudadana de nuestros hijos. Este es nuestro más ardiente deseo, y para lograrlo laboremos con tesón y entusiasmo.

La velada o acto de propaganda en favor de la Prensa Católica, celebrado en la tarde del día 25, festividad de Santiago, es el objeto de la presente crónica. Procuraremos sintetizar. Tuvo lugar en el patio de la preciosa finca «Binicudrellet», cedido con la mayor satisfacción y adornado con exquisito gusto por el propietario nuestro queridísimo amigo don Bernardo Alzina, quien con su distinguida esposa e hijos hicieron cuanto estuvo en su mano para atender a los organizadores de la fiesta y a cuantas personas se adherieron a la misma con su asistencia. Presidió el M. I. Sr. Magistral Director de EL IRIS, acompañándole el Rdo. Párroco, el celoso sacerdote Rdo. D. Antonio Moll, don Bernardo Alzina don José Anglada y el Rdo. D. Miguel Gomila, Presidente y Consiliario, respectivamente, de la Juventud Católica de Menorca, y el Rdo. Sr. D. José Forcada, Pbro.

Inicióse el acto cantando un coro de señoritas el Himno a la Buena Prensa, letra del Sr. Gomila y música del Sr. Andreu.

El Rdo. Sr. Forcada ocupó, luego, la tribuna y pronunció elocuente discurso. Recordó el mandato de Cristo a sus apóstoles de enseñar a todas las gentes, y demostró como en los tiempos modernos falsos apóstoles se han apropiado aquellas palabras divinas valiéndose de la prensa mala enseñan la maldad, la mentira y la irreligión a los hombres. Glosó las palabras del lema: libertad, igualdad y fraternidad, y terminó dirigiendo palabras de aliento y de entusiasmo a la juventud llamada a intervenir eficazmente en la vida social. Fué muy aplaudido.

El seminarista Basilio Villalonga declamó la hermosa poesía «A la Virgen Castellana», y don Antonio Alzina recitó *La Serra*, de don Juan Alcover, y a la belleza incomparable de los versos unió una dicción pulcra y esmeradísima.

El Orfeo *Mijorné* cantó tres números y no sabemos como expresar la sensación gratísima que nos produjo y la impresión imborrable que dejó en nuestro espíritu. Estuvo dirigido por el seminarista don Antonio Pons Pons, y estaba integrado por el Coro Mariano, elemento musical valiosísimo, y por socios de la Juventud Católica. Cantaron «Cansó de Nadal» de Perez Moya, a cinco voces mixtas «Don Juan; don Ramón», romance, de F. Pedrel, a cinco voces mixtas; y «Alborada gallega», de Veiga, a cuatro voces. Los tres fueron calurosamente aplaudidos.

El Vicario Rdo. D. Juan Gomila desarrolló el tema de palpitante actualidad: «Perqués veixen es fraces», e hizo un estudio admirable de la vida religiosa, que es vida de oración y de sacrificio, y fundándose en datos numéricos relativos a los Hermanos de la Doctrina Cristiana, refirió su labor educativa, sus colegios, sus asilos, y apuntó los millones que

ahorra el Estado gracias a la instrucción que dan gratuitamente los beneméritos religiosos. Generales y nutridos aplausos mereció este trabajo.

El seminarista Lorenzo Gomila recitó la poesía «La Fé cristiana» y don Andrés Moll, de la Juventud Católica, «Tierras de infieles», que fueron ambos números del agrado del público y muy aplaudidos.

El joven sacerdote Rdo. Sr. D. Miguel Pons Pons pronunció otro discurso muy elocuente y habló de la necesidad de restaurar todas las cosas en Cristo, recordó hechos gloriosos de nuestra Patria y demostró como del libre examen, tal como lo enseñó Lutero, nacen todos los males que ha padecido la sociedad en estos últimos siglos, cuyo remedio único es la Iglesia, que lleva las almas a Cristo. Sonaron al final prolongados aplausos.

Después de la poesía «Mis dos madres», que recitó el seminarista Juan Jover, el aprovechado joven estudiante en Farmacia don Francisco Alzina leyó inspiradísima cuartilla sobre el tema: «Lleigim bons llibres». Fué un trabajo corto, pero muy bien pensado; práctico y sumamente comendado, siéndonos imposible extractarlo. Habló muy bien y acertadamente de la prensa falta de ideales católicos, y dijo del libro bueno que es fuente, que instruye, que divierte, que educa, que ilustra, y pidió a sus paisanos que amen con pasión a los buenos libros si quieren que su pueblo sea grande y próspero. Los oyentes aplaudieron con cariño al aprovechado joven.

El joven don J. Moll recitó «El Tio Cachaza», poesía cómica que excitó la hilaridad de los asistentes.

En un rato de descanso se pasó bandeja, mientras una pequeña orquestina ejecutaba una bella pieza, y al final fué sorteada una imagen del Sagrado Corazón, que correspondió al niño Antonio Marqués.

Juzgue el lector imparcial de la importancia del acto que acabamos de reseñar y que hemos querido detallar para estímulo y premio de los organizadores y actores del mismo y para ejemplo de otros pueblos.

Queremos cerrar esta crónica con una noticia que nos es sumamente grata. Nuestro Coro Mariano, llamado por el Sr. Economo de Fornells, ha cantado hoy en aquella parroquia la Misa en *re menor* del Mtro. Perosi, siendo muy elogiada su labor.

CORRESPONSAL.

26 julio 1931.

ÓPTICA

Rápido despacho de las recetas de os Sres. Oculistas.

Elegantes y prácticos modelos de monturas.

Cristales científicos

- LUXTAL -
Joyería DELFIN, Alfonso III, 60

DINERO

En hipoteca inmensas partidas y en Pagars.

Casas para vender.

Informes:
Castell Rupit, 14.

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo jueves día 30 de Julio el rápido moto-velero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.-Teléfono número 24.050.- Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Las actas discutidas.

Madrid, 25.-5'00

El Congreso empezó la sesión a las 5'40.

Aprobáronse varias actas y discutióse ampliamente el dictamen de la Comisión anulando las actas de Salamanca.

Intervinieron el Sr. Galarza, que fué llamado al orden por la la Presidencia de la Cámara, y el Sr. Unamuno, que defraudó a la Cámara con su ligera argumentación.

El Sr. Gil Robles defendió con tanta elocuencia la elección legal de los diputados agrarios, que recibió, durante su discurso, varias ovaciones de la Cámara.

La Comisión de actas en vista de dicha defensa retira su dictamen anulando las referidas actas.

Se pasa a votación la elección de los agrarios aprobándola todos los sectores de la Cámara menos los radicales socialistas.

Reanúdase la sesión.

La sesión fué suspendida a las 9'30 para reanudarse a las 11'45.

Barriobero pide que en los juicios sumarísimos que se ven en Sevilla como consecuencia de aquellos sucesos sangrientos sea abolida la pena de muerte.

El Sr. Besteiro, Presidente, ofrece transmitir al Gobierno la petición.

Soriano promueve un incidente con la Presidencia con motivo de preguntar cuantos obreros van muertos en Sevilla.

El diputado socialista Sr. Cordero le increpa diciendo que en este Parlamento no caben chulos.

Otras actas.

Apruébase el dictamen de la Comisión de actas sobre las de Coaña.

Discútense las actas de Lugo y el Sr. Ortega Gasset las impugna y pide que se prive al General Sanjurjo y al Fiscal de la República de ir a una nueva elección.

El señor Aspiazu pide que no se prive de representación a Lugo y se vota nominalmente el dictamen, acordándose la anulación de las actas de Lugo por 83 votos contra 52.

La sesión se levanta a las 3'30 de la madrugada.

Comentarios.

En los pasillos del Congreso se hicieron, una vez levantada la sesión, grandes y vivos comentarios sobre el resultado de la votación de las actas de Lugo.

Los ministros se mostraban callados excepto el Sr. Maura que se mostraba sumamente contrariado del resultado y por la conducta de quienes intervinieron en la votación.

Protestaba el Ministro de que la derecha liberal republicana votara contra el Fiscal de la República.

El Sr. Maura ha comunicado a dicho partido que se separaba de él.

Espérase que el Fiscal Sr. Elola dimitirá el cargo mañana.

El Gobierno Provisional

Noticia confirmada.

El Director de Seguridad, ha confirmado la noticia recibida de origen particular según la cual en un tiroteo ocurrido en Sevilla ha-

bía resultado muerto un capitán de la Benemérita y un sereno.

Consejo.

El Gobierno dedicóse a tratar de los sucesos de Sevilla.

No hay juicios sumarísimos, sino sólo ordinarios.

El Gobierno no quiere disolver los sindicatos.

Aprobóse la solución definitiva de las oposiciones para el ingreso en el Magisterio efectuadas en 1928.

Quedaron aprobadas las plantillas de los cuerpos patentados de la Armada y del personal de servicios.

El Ministro de Hacienda expuso los impuestos que se pueden implantar para atender al paro forzoso, sin llegar a un acuerdo.

Reunión ministerial.

Anoche, antes de reanudarse la sesión, reuniéronse los Ministros en el Congreso y llamaron al Director de Seguridad y al Jefe de Policía.

Negáronse a dar referencias de lo tratado.

Nuevo Director de Seguridad.

Asegúrase que será nombrado Director General de Seguridad en sustitución de don Angel Galarza, el actual subsecretario de la Presidencia don Rafael Sánchez Guerra.

SE OFRECE

Una máquina de Centrar modelo «NOWE» semi-nueva.

Informarán en esta Imprenta.

Varias

Detenido.

Esta madrugada, en un café céntrico de Madrid la policía ha detenido a Justiniano del Campo, que tomaba café con el hijo del General Burguete y otras distinguidas personas.

Ignórase la causa de la detención.

Sociales

Detenidos en Sevilla.

En Sevilla fueron detenidos cinco comunistas autores de la muerte del sereno y del capitán de la Benemérita, muertos en la madrugada.

El juzgado militar abrió sumaria.

Espérase detener a cuatro complicados más.

La situación mejora.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 24 de Julio de 1931

Francos	43'50
Libras	53 85
Dollars	11'105
Liras	58'10
Interior 4 p. S	61'00
Exterior 4 id.	80'00
Amortizable 5 p. S A. 1920	82'75
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S	64'60
Id. Cáceres variable	00'00
Transatlánticas 6 p. S 1922	90'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S	0000'00
Cédulas Uruguay	000'00

Estación Meteorológica de Fajol

Día 27.-A las ocho

Barómetro	761'7
Termómetro a la sombra	24'7
Viento	Sur
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0'0 m.

MAQUINARIA EN GENERAL

Motores marinos, bombas de todas clases, norias de varios sistemas, máquinas y aparatos para todos los trabajos agrícolas, órganos para transmisiones modernas, motores eléctricos, dinamos, ventiladores, aspiradores y demás material eléctrico, baterías NIFE (sin ácido ni plomo) para todas las aplicaciones, etc. etc.—Cualquier artículo de maquinaria y sus accesorios, puede Vd. adquirirlo a precio ventajoso y con plena garantía de perfecto resultado en la casa.

G. J. ORFILA
Pintor Calbo, 13.-MAHÓN.

MISCELANEAS

PEQUEÑA DIFERENCIA

—¿Qué te parece el retrato al óleo que me han hecho?

—No está mal; pero, hija, tú te pintas mejor.

—¡Qué horrible debe de ser morir-se ahogado en el mar!

—¡Horrible, chico!

—¿Has naufragado alguna vez?

—No; pero ayer me lavé la cara, y no quiero contarte.

ASOMBRO JUSTIFICADO

—Pero, niño, ¿se puede saber qué miras tan asombrado?

—Que es usted el hombre más gordo que he visto gratis.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Julio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de Julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 21 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . 1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . 2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . 0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . 2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . 4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . 0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . . 3'75
De 4 a 6 inserciones . . . 6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . 25'00
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)

Página entera . . . 50'00 Ptas.
Media página . . . 35'00
Un cuarto de página . . . 20'00
ancho de una columna 5'00

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

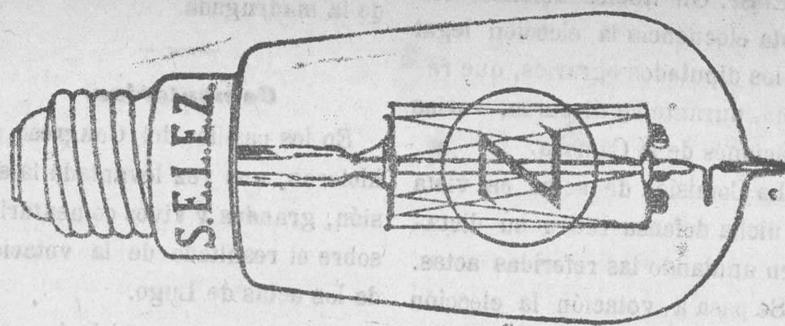
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Quadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicio impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Unicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.